

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 16 Aprobado: GTD Fecha: 15-03-2024 Página 1 de 3
		

Producto	:	HUNTER®
Ingrediente activo	:	Extractos vegetales.
Concentración	:	5.6 g/L
Formulación	:	Concentrado soluble (SL)
Clase de uso	:	Nematicida biológico agrícola
Registro	:	PBUA N° 005 - SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

HUNTER® es un nematicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE TÓXICO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

HUNTER® es un nematicida formulado a base de extractos vegetales, extractos minerales y ácidos grasos vegetales. Al aplicar HUNTER®, este se biointegra y produce sustancias con efecto nematicida dentro de la planta y en la rizósfera, lo cual permite ejercer control sobre los principales nematodos, mejorar el equilibrio biológico del suelo; y por ende incrementar la productividad de los cultivos.

HUNTER® rompe la habilidad que tienen los nemátodos para localizar la raíz de la planta (quimiotaxis), restringiendo con ello la penetración y la alimentación de los mismos. Como es sabido los daños ocasionados por los nemátodos a la raíz permiten la entrada de una serie de bacterias y hongos patógenos, por lo que. al reducir la actividad de los nemátodos, se reduce también el riesgo de invasión de estos patógenos.

HUNTER® actúa de manera diferente a los nematicidas convencionales, pues no elimina las especies de nemátodos benéficos, que son necesarios en el control biológico de poblaciones de nemátodos fitoparásitos. También mejora en la planta la capacidad para resistir el ataque de algunos patógenos y el estrés por factores ambientales.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- HUNTER® puede ser aplicado con cualquier equipo pulverizador o por sistema de riego por goteo. Disolver la cantidad requerida de HUNTER® en poco volumen de agua y luego, añadirla al tanque, mezclando uniformemente.
- HUNTER® debe ser aplicado con un equipo de aspersión limpio, en buen estado de funcionamiento y correctamente calibrado.
- HUNTER® debe ser aplicado cuando la planta tenga raíces nuevas, si no posee raíces aplicar enraizantes.
- En cultivos anuales, aplique directamente al follaje y en especial al suelo en la zona de raíces. En cultivos perennes aplicar básicamente al suelo en zona de raíces.
- HUNTER® debe ser aplicado sobre el suelo húmedo o regar inmediatamente después de la aplicación.
- HUNTER® puede ser aplicado vía sistema de riego por goteo; dividiendo el tiempo del mismo en tres, el producto debe ser aplicado durante la segunda fracción de tiempo.
- No guardar el producto preparado por más de 6 horas.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 16 Aprobado: GTD Fecha: 15-03-2024 Página 2 de 3
		

- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.

COMPATIBILIDAD

HUNTER® es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina, productos a base de cobre, materiales oxidantes y aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

HUNTER® no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN	PC (días)	LMR (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
ALCACHOFA	“Nemátodo del nudo”	Meloidogyne incognita	Campo definitivo: Aplicación en drench 0.5-1.0 L por 200 L de agua	n.t.	n.t.
PIMIENTO	“Nemátodo del nudo”	Meloidogyne incognita	3 L por hectárea en trasplante y brotamiento.		
ESPÁRRAGO	Nematodo del nudo	Meloidogyne spp.	Almácigo: 0,1% (100 ml de HUNTER® por 100 L de agua) 30 días después de la emergencia, aplicación sobre suelo húmedo. Tratamiento al trasplante: inmersión de raíces (plántulas) o coronas en una solución de HUNTER® al 1% Cultivo definitivo: 0,2% (200 ml de HUNTER® por 100 L de agua) en 4 aplicaciones por campaña con intervalos de 45 a 60 días siendo la primera 20 a 30 días después de la instalación del cultivo y la última con el último riego.		
GRANADO	“Nemátodo del nudo”	Meloidogyne incognita	2L/ha ó 0.8L/200L de agua al inicio de floración. La aplicación se hará al suelo húmedo en la zona de proyección de la copa del árbol.		
HOLANTAO	“Nemátodo del nudo”	Meloidogyne incognita	(400-500 ml por 200 L de agua) 15, 45 y 75 días después de la siembra o trasplante		
LIMÓN	Nematodo de los cítricos	Tylenchulus semipenetrans	2 L/ha al inicio de floración y 2 aplicaciones de 1,5 L/ha con 60 días de intervalo. La aplicación se hará al suelo húmedo en la zona de proyección de la copa del árbol.		
MANDARINA	Nematodo de los cítricos	Tylenchulus semipenetrans	2 L/ha al inicio de floración y realizar 2 aplicaciones cada 20 días dependiendo de la infestación. La aplicación se hará al suelo húmedo en la zona de proyección de la copa del árbol.		
OLIVO	Nematodo del nudo	Meloidogyne spp.	2 L/ha al inicio de floración y 2 aplicaciones de 1,5 L/ha con 60 días de intervalo. La aplicación se hará al suelo húmedo en la zona de proyección de la copa del árbol.		
PAPA	Nematodo del quiste	Globodera pallida	Tratamiento de semillas con una solución de HUNTER® al 1%. Aplicación al follaje y suelo con una solución al 0,2% al primer cultivo repitiendo al momento del aporque.		
	Nematodo del nudo	Meloidogyne spp.			

	FICHA TÉCNICA		Revisión: 16 Aprobado: GTD Fecha: 15-03-2024 Página 3 de 3
			

TOMATE, FREJOL, ZAPALLO	Nematodo del nudo	<i>Meloidogyne spp.</i>	0,2 % (200 ml de HUNTER ® por 100 L de agua) 15, 45 y 75 días después de la siembra o transplante.		
VID	Nematodo del nudo	<i>Meloidogyne incognita</i>	3.5 L / ha en post-cosecha y brotamiento.		

PC: Periodo de carencia

LMR: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón) nt: No tiene

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

HUNTER®, por ser un nematicida biológico, está exento de Límite Máximo de Residuos (LMR).

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

